

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono n.º 37.—No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

Das Ediciones Diarias.

DIARIO DE SALAMANCA

Viernes 15 de Febrero de 1907.

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.

Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts.

Año XXIII.—N.º 6.944

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de **Vinua & Hijos de Fernando García**

Tienda, Puerta Iglesias, 10. Talleres, Minagustin, 21.
Gran taller de joyería, dirigido por el reputado constructor de joyas don Francisco Jiménez López, de Córdoba.
Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González.
Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.
Premios en varias Exposiciones.

Bazar de Novedades

J. ASIAIN
PLAZA MAYOR

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Las nuevas escuelas

Recientemente ha publicado la *Gaceta* una Real orden, por la que se invita a los Ayuntamientos de toda España a solicitar, dentro del plazo improrrogable de veinte días, una o varias escuelas de las doscientas veintidós que, dotadas con el sueldo anual de 2.000 pesetas, se han creado en los presupuestos nacionales que comenzaron a regir en 1.º de Enero último.

La única condición que los Ayuntamientos han de aceptar, ha de ser comprometerse a facilitar local decoroso y apto, menaje de instalación y habitación para los profesores.

Debe razonarse la solicitud, especificándose la población de la localidad, las escuelas en la misma existentes y las necesidades de la enseñanza, y la petición ha de dirigirse al ministro de Instrucción pública, por conducto de la Junta provincial, que la informará en unión del Rectorado.

El ministro resolverá, teniendo en cuenta las poblaciones más necesitadas de instrucción.

Vean, pues, los Ayuntamientos de los pueblos de la provincia cuan excelente ocasión se les presenta para mejorar la instrucción local con gastos insignificantes, ya que la instalación para el profesor y menaje correspondiente no ha de exceder de 400 pesetas anuales y no desperdicien aquella, demostrando con ello que nada les interesa la instrucción del pueblo, base segura de bienestar moral y material.

Por pequeño que sea un presupuesto municipal, ha de poder soportar el gasto insignificante que representa la creación de una escuela y ésta bastará para modificar costumbres, difundir cultura y hacer próspera a la localidad que se imponga el trabajo de solicitarla.

El Estado, comprendiendo los males del analfabetismo, quiere acabar con esa vergüenza nacional. Lo que hace falta ahora es que su acción sea secundada por los Municipios, que éstos se tomen el trabajo de tomar lo que generosamente les ofrece aquél.

La cuestión azucarera

Habiendo de los trabajos que se vienen realizando para llegar a un acuerdo entre la Sociedad General Azucarera y las fábricas libres, ha hecho el señor García Alix las siguientes manifestaciones a un redactor de *El Economista*:

El señor Lameyer propone: La 1.ª, partir de un consumo de 38.000 toneladas, en vez de 35.000;

CAFÉ RESTAURANT DEL SUIZO

CALLE DE ZAMORA, 2.

SALAMANCA

dar ese aumento de 3.000 toneladas al grupo que yo represento; pero con la condición de que si el consumo disminuye hasta que baje de 95.000, la disminución sólo afectará al mi grupo.

La 2.ª, partir de un consumo de 100.000 toneladas; pero de estas 100.000 dar 83.000 a la Sociedad General Azucarera y las fábricas representadas por el señor Lameyer, y 17.000 a las que yo represento.

Mis propuestas frente a éstas han sido las tres siguientes:

1.ª. Partir de un consumo de 95.000 toneladas, de las cuales se reconocen 19.000 a mi grupo, pero en caso de aumento o disminución de consumo se prorrateará éste entre todos.

2.ª. Aceptar el consumo de 95.000; obtener 20.000 para mi grupo, pero obligándose a no participar de los aumentos hasta tanto que el consumo rebasase la cifra de 100.000.

3.ª. Aceptar para los efectos del arreglo un consumo de 100.000, reconocer para la Sociedad General 60.000, para el grupo del señor Lameyer 20.000 y las otras 20.000 para el que yo represento; pero prorrateando todos los aumentos o disminuciones.

De Salamanca a Vigo

El señor Urzáiz ha tomado con interés la petición que le dirigieron los congresarios de vapores de Vigo para lograr que los viajeros de tercera clase, procedentes de Salamanca, tengan iguales ventajas que los que se dirigen a la Coruña, o sea el 30 por 100 de rebaja.

El Consejo de la Compañía del ferrocarril de Orense a Vigo, atendiendo la recomendación del señor Urzáiz, ha acordado gestionar de las compañías del Norte y Oeste, el establecimiento de una tarifa entre Vigo y Salamanca con la misma rebaja del 30 por 100 para los viajeros de tercera clase.

Los robos en los trenes

Real orden importante

Hoy publica la *Gaceta* la siguiente Real orden del ministerio de Fomento, relacionada con los frecuentes robos que se cometen en los equipajes de los viajeros, bien en los vagones de los trenes en marcha o bien en los depósitos o muelles de las estaciones.

Ilustrísimo señor: La lamentable frecuencia con que se repiten las sustracciones en equipajes y mercancías transportados por el ferrocarril, son objeto de constantes y fundadas quejas del público, que a veces puede hacer valer sus derechos para reclamar la consiguiente indemnización, de la que otras veces que prescinden por no notar el daño hasta después de transcurrido el tiempo legal para formalizar su demanda; hechos de esta naturaleza, comprobados por la respetabilidad de las personas que los han sufrido, no pueden en modo alguno quedar impunes, y a evitarlos e examinarlos cada vez con mayor afán sus esfuerzos la Administración, haciendo uso de los medios que las leyes de ferrocarril ponen en sus manos, persiguiendo el robo como delito y como falta administrativa; pues estos punibles hechos indican siempre falta de eficaz vigilancia por parte de las Empresas o inmorales en alguno de sus agentes.

Fundándose en estas consideraciones, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer significativamente a las Compañías de ferrocarril que, en cumplimiento de la ley de 15 de la ley de policía de ferrocarril de 23 de Noviembre de 1877 y del 169 del reglamento para su ejecución, separará los empleados de las Empresas que resulten responsables de las sustracciones cometidas en los efectos confiados para el transporte así como, fundándose en el artículo 12 de la mencionada ley, impondrá a las mismas las multas a que por el mal servicio que suponen las sustrac-

ciones se hayan hecho acreedoras. De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 9 de Febrero de 1907.—B. Sada.—Señor director general de Obras públicas.

El precio de los pasajes

En la asamblea naviera, celebrada recientemente en Londres para tratar de los precios de los pasajes a los puertos del Brasil y de Río de la Plata, se han adoptado los siguientes acuerdos:

Los pasajes a Montevideo y Buenos Aires, desde Bilbao, La Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, 47 duros en los vapores de todas las Compañías, excepto la Chargeurs Rennis, que cobrará 45.

Antes costaban 35. Los pasajes para el Brasil costarán en las Compañías Mala Real Inglesa, del Pacífico y Mensajería Marítima Francesa, 235 pesetas; en las Mensajerías Hamburguesa y Lamport Holl 223; en la Sociedad anónima de navegación Transatlántica Española y en la Houllier Line, 224, y en la Chargeurs Rennis, 218.

Estos precios comenzarán a regir el día 15 del actual.

Subsistirán los cuartos pasajes para niños de dos a siete años, y los medios pasajes desde siete a doce.

De doce años en adelante se pagará el pasaje entero.

Los niños menores de dos años tendrán pasaje gratis.

Los pasajes al Brasil costaban antes 50 duros, lo cual daba lugar a que muchos tomasen el pasaje para Río de la Plata, que costaba más barato, quedándose con cualquier pretexto al llegar al Brasil.

La asamblea ha acordado enviar inspectores a los puertos españoles y portugueses, encargados de vigilar el exacto cumplimiento de los acuerdos.

DECÁLOGO HIGIENICO

El doctor Royo Villanova ha formulado el siguiente:

I. Amarás a la luz sobre todas las cosas. La luz del sol es el símbolo de Dios. Todos los bienes proceden de ella.

II. Jurarás no probar los licores, ni asistir a espe táculos en lugares cerrados.

III. Higienizarás las fiestas. Lo que la confesión para el espíritu, es el baño para el cuerpo. Las prácticas religiosas y las higiénicas son el mejor medio de aprovechar el tiempo cuando no se trabaja.

IV. Honrarás al aire y al agua corriente. Son el padre y la madre de nuestra salud, que necesitan ventilación y de la limpieza.

V. No beberás quien bebe, se mata o puede matar al prójimo.

VI. No fumarás, quien fuma respira humo en vez de aire, y causa molestia a los demás.

VII. No escupirás, quien escupe roba la salud a sus semejantes.

VIII. No levantarás polvo bajo ningún pretexto, ni trasnochará; quien hace lo primero siembra el dolor; quien hace lo segundo no ama la luz del sol, que es el símbolo de la vida y de la verdad.

IX. No desearás nada que venga del azar o por el albur; quien juega, no trabaja; engaña o es engañado; si alguna vez gana dinero pierde la tranquilidad que es la salud del alma, y la salud que es la paz del cuerpo.

X. No gastarás el dinero más que en alimento sano, ropa limpia, y cama dura. Para conseguir lo cual no se necesita codiciar los bienes ajenos.

EL PRECIO DEL TRIGO

El precio medio general del trigo en los mercados reguladores de Castilla durante la semana que media desde los días 4 al 10 de Febrero de 1907, que se ha publicado en la *Gaceta*, en cumplimiento de lo dispuesto en Real orden fecha 4 de Enero del corriente año, ha sido el siguiente:

100 kilos.
Salamanca..... 22'97 pesetas.
Zamora..... 23'03 "
Palencia..... 23'03 "
Valladolid..... 23'66 "
Burgos..... 22'73 "

Precio medio general de la semana anterior..... 23'08 "
Precio medio de la semana anterior..... 23'11 "
Diferencia en baja..... 0'03 "

Para garantía de nuestros lectores, EL ADELANTO expone al público los originales de su abono telegráfico, en la Plaza Mayor, junto al arco de la calle de Zamora.

Sección de Telegrafos de Salamanca

Habiendo dispuesto el Ilmo. señor Director general de Correos y Telégrafos que la Estación Telegráfica de esta ciudad sea desalojada del edificio denominado "El Colegio Viejo", donde se halla actualmente y se proceda al arrendamiento de otro local para instalarla; invito a los señores propietarios de fincas urbanas a que presenten, si así les conviniere, en el término de dos meses, a contar desde el día de la fecha, proposiciones acompañadas de los croquis de las casas que ofrezcan, advirtiéndoles, que para la aceptación se tendrán en cuenta, además del precio del alquiler, sitio, estado y condiciones del inmueble, la capacidad, que ha de ser bastante para los siguientes servicios: portería, despacho para el público, salón para las mesas de aparatos y otra pieza adyacente de regulares dimensiones, oficina, despacho del jefe, vivienda para el mismo, vivienda para el conserje, retretes y almacén cubierto, para depósito de material.

Salamanca 9 de Febrero de 1907.—El Director de la Sección, Silvestre Manuel Rodríguez Gómez.

QUISICOSAS

Para preparar la lid el conservador partido local, hoy se ha reunido según cuentan en Madrid. Y como el que parte pan los distritos a su modo, «a éste nada, y a aquél todo», repartidos ya hoy están.

«Este, a la senaduría.»
«Aquél, será diputado.»
«El otro, está encasillado.»
«Para mí, tal canongia.»

Y así, tan bonitamente, y sin esfuerzo, muy grande va cada cual donde mande enérgico el presidente.

Y acabada la reunión tan nutrida y tan compacta para casa con su acta saldrá cada caeción.

Estamos, pues, en el crítico instante en que en puridad, A hace la felicidad, y B nuestra algún señor político.

Y que el darnos diputado quizá nos traigan con él las cosechas a gravel, y los bienes al contados.

Ello que está tan en boga tiene una quebra tan sólo; que si el elector no es bolo, «a que, a que la sogá».

NOTAS PROVINCIALES

Desde Béjar

En estos días, y sobre todo en estas noches, de tradicional jolgorio, se ha puesto de relieve el abatimiento moral y material de este pueblo, antes tan dado a diversiones.

De máscaras por los calles no hay que hablar, pues sólo se han visto algunos mamarrachos.

Los bailes, tanto públicos como de sociedades, han estado escasamente animados, y sobre todo, los del Casino Principal, que mas que de Carnaval, parecían bailes de Cuarema.

Al de niños, celebrado el lunes, si acudieron bastantes en busca de la cajita de dulces; pero sólo dos lucieron bonitos y caprichosos trajes: Vicentito Cid Gómez Rodolfo, de paje antiguo, y Paquito Gómez Rodolfo Arias, de andaluz.

Grave alarma

En la tarde del lunes, unas máscaras, que por los síntomas parecían haber bebido más de lo debido, disputaron con un joven de una respetable familia de ésta y tanto a él como a algunos de sus deudos que acudieron en su auxilio, quisieron agredirlos con cuchillos y navajas.

Los agentes de la autoridad, que intervinieron en el suceso e hicieron poco airoso papel, mostrándose impotentes para desarmar y detener a los agresores, han sido suspendidos de empleo y sueldo.

Si la cosa no pasó a mayores, fué porque los agredidos, con su energía, se hicieron respetar.

Algunas horas después, las máscaras fueron detenidas y llevadas al Juzgado, frente al cual se formó compacto grupo de gentes que exigían su libertad, queriendo hacer de la cuestión, sin motivo ni fundamento, una especie de lucha entre señoritos y artesanos. Al fin lograron sus propósitos, facilitando la fuga de los presos cuando eran llevados a la cárcel por los inspectores; pero a la mañana siguiente la Guar-

dia civil los aprehendió de nuevo, y en la cárcel siguen sin que el orden se haya vuelto a turbar.

De elecciones

El pasado domingo se celebró una reunión de carácter privado, convocada por el Alcalde, para tratar de asuntos electorales.

Reunieron los exalcaldes, exdiputados, presidentes de casinos y sociedades obreras, de la Económica y Cámara de Comercio y representantes de las industrias y comercio.

Convinieron en la conveniencia de designar para la Diputación provincial un candidato local y acordaron volver a reunirse en la noche de hoy.

Dicese que proclamarán candidato al joven industrial, don Francisco Gómez Rodolfo López, uno de los entusiastas admiradores de Mañana, aunque su proclamación se hará sin carácter político.

Mañana comunicará lo que resulte de la reunión de esta noche.

Hoy han estado aquí los candidatos a la Diputación provincial por Béjar-Sequeros, don Leopoldo Alonso y don Esteban Jiménez, estando su viaje relacionado con las elecciones. En el tren de la noche han regresado a esa.

Se citan muchos nombres para la representación de Béjar-Sequeros en la Casa de la Salina.

Ahora, recuerdo éstos: don Cecilio González Domingo, don Leopoldo Alonso, don Esteban Jiménez, don Francisco Gómez Rodolfo, don Ramón Martín Sánchez, don Cayo Díez, don Juan Estrella y un sobrino del señor Alonso, cuyo nombre no recuerdo en este momento.

Aquí también parece que se han hecho indicaciones, a que no han de ser, a don Francisco Muñoz García y don Felipe Gómez Moñivas.

También se habla de la próxima elección de diputado a Cortes por Béjar, y se asegura, no sé con qué fundamento, que don Nicolás Oliva no aspira a la reelección.

Para este caso se habla de la candidatura de don Esteban Jiménez, como ministerial.

A última hora me dicen que se abre camino otro proyecto electoral, consistente en ofrecer el distrito a algún personaje de altura, que acaso sea algún distinguido general, ya con cartera de ministro o con alto cargo en la casa grande de la Plaza de Oriente.

13 Febrero 1907.

Desde Alba de Tormes

Reunión de labradores

En la Casa Consistorial del inmediato pueblo de Valdecarras se ha celebrado una reunión de labradores a la que, invitados por el alcalde de dicho pueblo, han asistido comisiones de los de Anaya, Aldeaseca, Pedrosillo y de Pedraza de Alba, Garcihernández, Larrodrigo, Navales y Galisnacho, con objeto de discutir el reglamento propuesto por el director de la *Revista Mercantil*, don Pedro Miguel, y llevar a efecto la constitución de Sindicatos agrícolas.

El alcalde de aquel pueblo, después de darles gracias a los concurrentes por la puntualidad con que habían acudido a su llamamiento, cede la presidencia a don Elías Martín, presidente de la Junta local del Sindicato agrícola de Valdecarras, el cual expuso los fines de la reunión, que no eran otros que invitarles a que formen en sus respectivos pueblos juntas locales para conseguir la unión de los labradores, y al mismo tiempo estudiar el reglamento por que se ha de regir la unión agrícola.

A continuación, y por invitación del presidente, hizo uso de la palabra el médico de aquella localidad don Fulgencio G. Salinero; empieza por decir que no es intruso en la reunión, sino que tiene tanto interés por la asociación de la clase de labradores, como por la de que pertenece; mostró a los concurrentes la necesidad que los labradores tienen de unirse, por ser el único medio por que pueden defender de un modo más eficaz sus derechos, y termina diciendo que el grito de unión dado en el pueblo de Valdecarras desea repercuta en todos los de la provincia y sea pronto un hecho la unión tan deseada de los agricultores.

Todos los representantes de los pueblos anteriormente dichos hicieron uso de la palabra, prometiendo hacer cuanto puedan en sus respectivos pueblos para conseguir la constitución de la Junta de Sindicatos Agrícolas y felicitando a la primera autoridad de Valdecarras por haber partido de ella la iniciativa.

Se acordó por unanimidad aplazar la discusión del Reglamento hasta que constituidas en todos los pueblos dichas Juntas, sea conocido y estudiado por todos.

El Corresponsal

En esta villa las fiestas del Carnaval, estando el día un poco nublado; pero, no obstante, se celebraron en los días 8 y 9 como años anteriores los tradicionales bailes de barrio, siendo éstos presenciados por inmenso público, que no cesaba de vitorear a los bailadores y particularmente a las simpáticas artesanas que lucían vistosos pañuelos de Manila; igualmente a los artesanos que las acompañaban, que vestían bonitos trajes del país, y éstos se lucieron en el clásico baile de la bandera, que gustó mucho a los concurrentes.

También se celebraron bailes públicos de día y noche; de día en la plaza de la Villa y por la noche en el Casino Fregenedense, siendo amenizados por el tradicional tamboril y por los acordes del acordeón, y asistiendo a dichos bailes las muchachas más bonitas de esta villa, que lucían elegantes trajes de charras, asturianas, gallegas, cantineras y otros, entre las que recuerdo a Mercedes Santos, Pepita Villar, Cándida Méndez y Luisa Tator, que lucieron bonitos trajes de artesanas.

También se celebraron carreras de gallos en los días 11 y 12. En la carrera del día 11 se corrieron 22 gallos, distinguiéndose en las carreras los jóvenes Manuel Cabanas, Arturo González, Manuel Rodríguez, Emilio Rodríguez, Timoteo Alonso y Gregorio Prieto, durante dichas carreras dos horas.

También salió dicho día una comparsa de segadores y segadoras que llamó mucho la atención, siendo dirigida por don Lorenzo Rubio.

El día 12 se celebró la última carrera de gallos, estando a cargo de distinguidos señores de esta villa, los cuales demostraron ser buenos jinetes, porque, dado el mal tiempo que hizo no hubo, que lamentar desgracia alguna.

En este día se distinguieron los señores don Julio Santos, don Sebastián Juanes y don Francisco Sánchez, corriéndose en dicho día 13 gallos y tardando en la carrera tres cuartos de hora.

Para finalizar las fiestas del Carnaval salió una bonita comparsa de

Desde Ciudad-Rodrigo

La tercera corrida de novillos ha resultado la mejor. Uno de los novillos, al aficionado que hizo de don Tancredo, lo cogió dándole una cornada en una ingle, cayendo de cabeza, siendo trasladado al hospital en la camilla del cuerpo de Bomberos. Por la forma de verificar esta suerte, citando al toro, el público censuraba que la presidencia la hubiese autorizado.

Este toro varias veces saltó al tendido ocupado por militares, y gracias a la serenidad de éstos pudo evitarse una verdadera desgracia. A un hombre de cincuenta años que estaba en el redondel y no pudo saltar la barrera, el toro lo recogió por dos veces, sin causarle, por fortuna, herida alguna.

Los bailes mucho más animados que los días anteriores, sin que verdaderamente pudiera darse en ellos un paso.

En el teatro y Casino de la Amistad lucieron bellas y distinguidas señoritas preciosos trajes, durante el baile hasta las tres de la mañana.

En la Panera y en el Casino Universal las jóvenes artesanas estuvieron bailando hasta las tres. Algunas de ellas lucían preciosos trajes de charra y campesinas y hubo muy bonitos disfraces.

El tiempo, únicamente el segundo día que estuvo hermoso, ayer mucha agua y mucho frío, que ha quitado un buen negocio a los de los tabladitos, que apenas han sacado para pagar los gastos de la subasta.

El martes de la próxima semana principiará la feria llamada de "Botijeros", la cual promete estar muy concurrida de ganado, no solamente por la época que es, sino porque con las últimas lluvias se han beneficiado mucho los campos y los prados, con lo cual serán muchos los labradores que vendrán a hacer compra de ganado.

Anoche al teatro Principal, fué muchísima gente a ver la representación de la obra titulada *La muerte civil*, en la cual alcanzaron muchos los aplausos la señora Mestras y los señores Manchado, González y Manchón.

En el teatro Nuevo, en la obra *La corria de toros*, obteniendo buen éxito, distinguióse el director de la Compañía, la primera tiple y la característica, que es, sin disputa, una de las mejores partes de la compañía.

En ambos teatros hubo bastante derroche de confetti y serpentinas. Durante los días de feria seguirán funcionando en los dos teatros las mismas compañías.

El Corresponsal.

Desde Fregeneda

El día 8 del presente mes empezaron en esta villa las fiestas del Carnaval, estando el día un poco nublado; pero, no obstante, se celebraron en los días 8 y 9 como años anteriores los tradicionales bailes de barrio, siendo éstos presenciados por inmenso público, que no cesaba de vitorear a los bailadores y particularmente a las simpáticas artesanas que lucían vistosos pañuelos de Manila; igualmente a los artesanos que las acompañaban, que vestían bonitos trajes del país, y éstos se lucieron en el clásico baile de la bandera, que gustó mucho a los concurrentes.

También se celebraron bailes públicos de día y noche; de día en la plaza de la Villa y por la noche en el Casino Fregenedense, siendo amenizados por el tradicional tamboril y por los acordes del acordeón, y asistiendo a dichos bailes las muchachas más bonitas de esta villa, que lucían elegantes trajes de charras, asturianas, gallegas, cantineras y otros, entre las que recuerdo a Mercedes Santos, Pepita Villar, Cándida Méndez y Luisa Tator, que lucieron bonitos trajes de artesanas.

También se celebraron carreras de gallos en los días 11 y 12. En la carrera del día 11 se corrieron 22 gallos, distinguiéndose en las carreras los jóvenes Manuel Cabanas, Arturo González, Manuel Rodríguez, Emilio Rodríguez, Timoteo Alonso y Gregorio Prieto, durante dichas carreras dos horas.

También salió dicho día una comparsa de segadores y segadoras que llamó mucho la atención, siendo dirigida por don Lorenzo Rubio.

El día 12 se celebró la última carrera de gallos, estando a cargo de distinguidos señores de esta villa, los cuales demostraron ser buenos jinetes, porque, dado el mal tiempo que hizo no hubo, que lamentar desgracia alguna.

En este día se distinguieron los señores don Julio Santos, don Sebastián Juanes y don Francisco Sánchez, corriéndose en dicho día 13 gallos y tardando en la carrera tres cuartos de hora.

Para finalizar las fiestas del Carnaval salió una bonita comparsa de

NO FUE ROBO

NO FUE ROBO

NO FUE ROBO

NO FUE ROBO

NO FUE ROBO

NO FUE ROBO

NO FUE ROBO

NO FUE ROBO

NO FUE ROBO

NO FUE ROBO

NO FUE ROBO

NO FUE ROBO

NO FUE ROBO

NO FUE ROBO

NO FUE ROBO

NO FUE ROBO

NO FUE ROBO

NO FUE ROBO

espigadores y espigadoras que llamo mucho la atención, reinando en dichas fiestas el más perfecto orden.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

NO FUE ROBO

En la Sala segunda de esta Audiencia se reunió ayer el jurado del partido de Béjar para conocer con la sección de derecho de la causa seguida contra Emilio Paredero Luengo y su mujer Manuela García Santos, vecinos de Cristóbal, a quienes el fiscal acusaba como autores de un delito de robo.

A las once de la mañana comenzó el acto, ocupando el sitio de la acusación pública el abogado fiscal sustituto señor Sánchez Manzana, y el de la defensa el letrado señor Romano Zugarondo, con la representación del procurador señor Santos Franco.

Pasada lista de jurados, en vista de haber concurrido número suficiente se les leyeron los artículos de la ley relativos a incapacidad e incompatibilidad para desempeñar el cargo, ninguno manifestó estar comprendido en ellos, y a seguida se procedió a verificar el sorteo, quedando constituido el tribunal de hecho con los señores primeros que salieron en suerte, los cuales prestaron el oportuno juramento.

Previo orden de la presidencia, el secretario señor Fernández Álvarez, dio cuenta de:

El hecho.

Este consistió en que, Agueda Santos, poseía en el pueblo de Cristóbal una casa en proindivisión con sus hijas Manuela García Santos y otras. La Agueda, según parece, contrajo una deuda, que le fue reclamada por la vía judicial, y para hacerla efectiva, una vez condenada, se vendió la casa citada como propiedad solamente de ella en pública subasta, siendo adjudicada a Joaquín Justo Luengo, quien no necesitándola por el momento consintió a aquellas que continuaran habitándola.

Transcurridos algunos meses, el Joaquín les ordenó amistosamente que la desocupasen porque ya la necesitaba, a lo cual se negaron los procesados alegando la Manuela que de la parte a ella perteneciente no la podían echar porque la heredad de su padre y además porque no había contraído deuda alguna. En vista de tal actitud, el Joaquín presentó la oportuna demanda de desahucio en el Juzgado municipal, y como consecuencia el día 6 de Agosto del año 1905 fueron lanzadas judicialmente de la casa los procesados.

Provisto ya Joaquín de su correspondiente llave llevó a la casa entre otras cosas un saco de patatas con diez arrobas, y un basar, valuado todo en 4 pesetas; lo que fue sustraído por el Emilio y la Manuela el 11 de referido Agosto, penetrando para ello en la casa por el tejado de la misma, a cuyo efecto abrieron un agujero en el doble.

El fiscal calificó este hecho como constitutivo de un delito de robo; del que reputaba autores a los dos procesados, sin circunstancias.

La defensa, por el contrario, negó la existencia del delito, y la participación por tanto en él de sus defendidos.

Abierto el período de las pruebas, fueron interrogados los

Procesados.

Ambos afirmaron que efectivamente entraron en la casa porque creían y creen que a la Manuela pertenecía una parte, pero no lo hicieron por el tejado sino por la puerta, utilizando al efecto la llave de la misma con la cual se quedó la madre de aquella, Agueda Santos, cuando fueron lanzados de ella; y negaron que en la misma hubiese patatas ni otra cosa alguna y por tanto que las sustraes.

Comparecieron después varios

Testigos.

Con cuyas declaraciones se compró de una manera fehaciente todo el hecho; si bien no de una manera clara el extremo de que al ser lanzados los procesados de la casa el perjudicado Joaquín se hiciese cargo de la llave de ella.

En este estado, a la una se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Reanudada de nuevo, informaron las partes en apoyo de sus respectivas conclusiones, y después del resumen de rubrica hecho por el presidente de la sección de derecho, el jurado dio veredicto en el que declaró que el hecho imputado a los procesados constituía sólo el delito de hurto con relación a Emilio Parede-

ro, y que en él no había tenido participación alguna su mujer Manuela García.

En vista de ser de culpabilidad se abrió el

Julio de Derecho.

En este trámite el fiscal, pidió que se absolviese a la Manuela y en cuanto al Emilio que se declarase falta el hecho con arreglo a lo dispuesto en la ley de reforma del Código Penal, por no llegar la cuantía de lo hurtado a 10 pesetas como en aquella se determina; con cuya petición se mostró conforme en un todo el patrono de los procesados.

De conformidad con lo solicitado, la Sala pronunció sentencia, y a las siete de la noche terminó el juicio.

Hoy conocerá la misma sección, también con intervención del jurado de la causa instruida en el Juzgado de Béjar, por el delito de tenencia de llaves falsas, contra Pedro Martín. En ella es ponente el señor Latorre, actúa como defensor, el letrado señor Conde Bernal y representa al procesado el procurador señor Rodríguez Martín.

En la sección primera se verá ante el tribunal de derecho de la causa seguida en el Juzgado de Alba, por el delito de disparo de arma de fuego, contra Leandro Reyes Hernández. Ponente el señor Díez, abogado el señor Castro Alburquerque y procurador el señor Hernández Yáñez.

EL LICENCIADO SALVADERA.

TEATRO DEL LICEO

Otra vez el "clue". Los debuts de anoche.

Anoche se verificó en el Liceo la inauguración de esta segunda temporada, con una selecta y variada función de moda que se vio sumamente concurrida.

Se anunciaron dos debuts, y esto hizo que se agotasen las localidades: *La Granito de oro*, completista, y *Mariucha*, bailarina.

La primera obtuvo un lisonjero éxito, siendo reestrenosamente aplaudida.

Granito de oro, una andaluz de pura sangre, canta los couplets con mucha intención y con gran desenvoltura.

Mariucha es una excelente bailarina de lo mejor que por aquí hemos visto.

Como la anterior, fue constantemente ovacionada; teniendo necesidad de salir a escena repetidas veces.

Los hermanos Prezman ya son conocidos de nuestro público, que no se cansa por cierto de escucharlos y de ovacionarlos.

Repuesto Prezman (hermano), de la grave enfermedad sufrida, hizo anoche su nueva presentación, siendo recibido con generosas muestras de simpatía.

Con gran perfección ejecutaron varios números de su repertorio, gustando mucho su "pout-purit de aires nacionales".

Los cuadros del "clue" fueron del agrado del público.

Los del gallinero insosportables.

Universitarias

Por este rectorado se han remitido al Director del Instituto de Ciencias los títulos de maestros elementales a favor de don Florentino Nebreda, don Dámaso Marcos y don Alicia Martín.

Al director de la Normal de Maestros de esta capital el título de maestro elemental a favor de don Francisco Barquero.

A la directora de la Normal de Salamanca el de superior a favor de doña Francisca Toribio.

Al director de este Instituto una orden nombrando ayudante interino de la sección de Ciencias a don Eufrasio Iglesias.

Al Gobernador civil de la provincia de Santander el título de Licenciado en Derecho a favor de don Francisco Gutiérrez.

Y a los gobernadores de Salamanca y Cáceres felicitaciones por su toma de posesión.

SUCESOS PROVINCIALES

Cazadores que riñen. Dos heridos.

En el pueblo de Parada de Rubiales, tuvo lugar días pasados una riña entre varios individuos del pueblo dicho y de Canizal, que salieron de caza.

De la riña resultó herido de una perdonada el vecino del último pueblo, Santos Benito.

Poco después, y no contentos agresores y agredidos, se reunieron por segunda vez, y en el sitio conocido por Valdecarras cogieron al vecino de Parada de Rubiales, Francisco García Borrego, que para nada había intervenido en la cuestión, y le maltrataron brutal y cobardemente.

Quiza aquellos que de tal manera se ensañaron en el cuerpo del indefenso Francisco hubieran terminado por darle muerte, si uno de ellos no se hubiera opuesto saliendo en su defensa.

Cuando se retiraron el herido fué trasladado al pueblo donde inmediatamente se avisó al médico, que le

apreció varias heridas, todas las cuales fueron calificadas de pronóstico reservado.

Preso que se fuga.

El alcalde del Pedroso se ha presentado a la Guardia civil de aquel pueblo manifestándole que el preso que la benemérita de Cantalapiedra había entregado hace unos días en aquella cárcel, se había fugado.

Para realizar su intento, el fugado había practicado un orificio en el techo de la celda, saliendo al tejado y de allí a la calle.

La Guardia civil fué a reconocer la cárcel, viendo que muchas tejas se hallaban rotas.

Inmediatamente se dio orden para que salieran en persecución del preso, vigilando todo el pueblo.

A pesar de las averiguaciones practicadas, no fue posible capturarlo, habiéndose telegrafiado a todos los puestos de la Guardia civil limítrofes, dando las señas del malhechor.

Intento de robo.

Habiendo tenido noticias el comandante de la Guardia civil de Penaranda de que en el pueblo de Boye da del Río Almar se había intentado robar a la vecina del mismo, doña Manuela Mesonero, ordenó a la fuerza saliera para dicho punto a enterarse de lo ocurrido y para que practicara gestiones a fin de hallar al autor o autores del intento de robo.

La Guardia civil, en efecto, que se había intentado el robo, para cuyo objeto los ladrones habían destruido el enrejado de una ventana, no pudiendo llevar a cabo su intento por haber sido vistos por el vecino Justo Sanjuán Mesonero.

Los ladrones, que se vieron descubiertos, emprendieron precipitada fuga, dejando en el suelo varias herramientas.

La Guardia civil salió en su persecución, consiguiendo capturar y detener a Bernardino Jiménez, Feliciano Mesonero y Cosme Sánchez, que han sido puestos a disposición del Juez de Instrucción del partido.

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado: De Zamora las bellas señoritas Cristina Rodríguez y Paula Petit.

—El reputado fotógrafo madrileño don Cristián Francés.

Han salido: Para Burgos, el señor Martínez del Campo Besson.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el decano de la Facultad de Ciencias nuestro buen amigo don Eduardo Nô.

Desearnos su pronto alivio.

NOTICIAS

A las seis de esta tarde continuará su conferencia anterior en la Facultad de Ciencias, el profesor de la misma don José Giral.

Ha sido nombrado jefe de negociado de tercera clase, el inspector de Hacienda de Palencia, don Juan Blanco Puerto.

El día 17, a las cinco de la tarde, celebrará junta general la sociedad Licenciados del Ejército, para tratar asuntos de importancia, entre ellos la fundación de un Montepío.

Ha sido denunciado al Juzgado municipal por escándalo y desobediencia a la autoridad, Fernando Ramajo (a) Cavila.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular, de Alba de Yeltes y pueblos agregados, con 3.000 pesetas anuales.

OTRO ÉXITO

Como padre de la niña Pura González Garrido, tengo gusto en hacer público que mi hija ha sido radicalmente curada de una desviación de huesos de la espalda y que dicha curación se ha conseguido gracias a haber acudido a la consulta del médico especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, a cargo de don Tomás Serna, al cual doy mil veces las gracias por el acierto y cariño con que la ha tratado.

Hoy mi hija está completamente de rechá; ya no usa aparato y crece como si de nada hubiese padecido. — Ángel González García. — Palencia, 3 Enero 1907. Mayor Principal, 94.

Avertimos que el director técnico del Gabinete Mecanoterápico, los días 15 y 16 del actual, estará en Salamanca, hotel del Pasaje, y en Zamora, 17 y 18, hotel Comercio, y recibirá de once a seis a quienes deseen visitarle.

SE RUEGA a la persona que el segundo día de Carnaval haya encontrado una sortija de diamantes entre el trayecto de la calle del Prado, Corralillo y Plaza, se sirva entregarla en esta redacción, donde se le gratificará.

Hoy y mañana celebrará sesión en la Diputación la Comisión Provincial.

Ha dejado de pertenecer a la redacción de *El Libro* nuestro compañero en la prensa don Andrés Rubio.

Ha tomado posesión del cargo de abogado fiscal de esta Audiencia, el que hasta ahora ha desempeñado igual destino en la de Murcia, don Leonardo Guerra Puente.

El Juez de Instrucción de Vitigudino cita a José María Hernández, cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días se presente en aquel Juzgado, a fin de ingresar en la cárcel provisionalmente, como se ha acordado en la causa que por robo se le sigue.

En los escaparates de la librería de la señora Viuda de Calón é hijo fueron ayer expuestas al público, llamando muchísimo la atención las dos coronas regaladas por los portugueses a la Reina Salmantina.

La persona que haya encontrado un trozo de flautín, compuesto de dos piezas, se le ruega lo devuelva a esta imprenta, donde se le gratificará.

Boletín del día

HOJA DEL CALENDARIO

Para mañana 16

FEBRERO

Cuarto creciente el 21, a las 2.8. en Géminis.

Sol: sale, 6.54; pónese, 17.36.

16

Consulado de P. Ticio Perpetuo y de L. Ovinio Rustico, Cornejo. Se sucedieron otros varios consules.

SABADO

47 | Santos Onésimo, obispo, y 1.319 Monest. m.

CHARADA

Buena prima dos tres necesita y ser persona muy cuanta quinta para ser un buen total.

La solución mañana.

CULTOS

Catedral. — A las nueve, misa conventual.

San Martín. — Por la tarde, al parar el cimbal, de la Santa Catedral, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban (Padres Dominicos). — Misas de media en media hora desde las cinco a las ocho y media; rosario en la de las seis.

A las nueve y cuarto misa conventual. Por la tarde, a las tres y media rosario.

Capilla del Cristo de los Milagros. — Todos los días visitas a la milagrosa imagen.

Por la tarde los creos.

San Sebastián. — Misas rezadas. Capilla de la Cruz. — Visitas a la Dolores. — A las nueve misa rezada.

Esclavas del Sagrado Corazón. — A las diez exposición del santísimo hasta las seis de la tarde.

Visitando esta capilla se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas.

Capilla de las Hijas de Jesús. — A las siete y a las ocho misas rezadas.

A las diez exposición menor del Santísimo hasta las tres de la tarde.

RECAUDACION DE CONSUMOS

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 15:

Estación. 137.35 pesetas.

Rollo. 118.11.

Zamora. 128.92.

Ledesma. 55.55.

Puente. 291.04.

Matadero. 301.06.

Total. 1.032.03 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos

Maria Estevez Aparicio, Maria Aguirre Ibañez, Maria Lucas Pérez y Rosa García Miñambres.

Fuenciones

Demetrio Esteban Pedraz, Joaquín Salvador Ruano, Eleuterio Isidro Fernández, Maria Fuentes Domínguez e Inés Bruñón Rubio.

TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital.

Barómetro. 695.56

Temperatura máxima al sol. 12.0

Máxima a la sombra. 6.8

Mínima. 4.6

Viento. 1.0

Cielo nuboso.

Advertencia

La Administración de este periódico se ha trasladado a la calle de García Barrado (antes Rúa) 25, Imprenta y Librería de Nuñez, a donde debe dirigirse toda la correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones.

VENTA DE CASA. — Se vende la casa número 18 de la calle de la Raqueta, consta de hermoso jardín, planta baja y principal. Informará el procurador don Joaquín del Real, calle de la Guerra.

MERCADOS

Salamanca. — En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios:

Trigo, 39 reales las 4 libras sobre vagón.

Centeno, a 25.12.

Cebada, a 21.12.

Algarrobas, a 27.

Garbanzos, de 1.ª, 1604.

Idem de 2.ª, 128.

Idem de 3.ª, 100.

Alubias de 1.ª, 116.

Idem del Barco, 103.

Todos los precios en reales y por fanega.

Higos a 15 reales arroba.

Tiempo bueno.

Mercado animado.

(De nuestro corresponsal)

Valladolid 14. — En los almacenes del Canal han entrado hoy 300 fanegas de trigo que se han cotizado a 41 reales una.

Tendencia es firme.

En los Arcos de Badajoz han entrado 100 fanegas de trigo, que fueron pagadas a 41.12.

De centeno entraron 50 fanegas, que se cotizaron a 35.25 reales y 500 de cebada a 22.12.

Tendencia es sostenida.

Harinas. — Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros a 35.50 pesetas arroba.

Clases blancas y buenas 35.25 id.

Idem corrientes, 32.25 id.

Idem de segunda buenas a 30.75 idem los 100 kilos, y con saco en esta estación.

Salvados. — Tercerillas buenas a 9 reales arroba, cuartas a 6.75; cuadrilla, a 5.75; salvado ancho, 5.50.

Tiempo frío.

Medina del Campo 14. — Al mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que fueron vendidas a 40.25 reales una.

Centeno, 25 y 26.

Cebada 19 y 20.

Algarrobas 24 y 25.

Tendencia, sostenida.

Tiempo malo.

Niueco 14. — Han entrado en el mercado de hoy 200 fanegas de trigo, cotizadas a 39 reales una.

Precios firmes.

Tiempo variable.

Arévalo 14. — La entrada en el mercado ha sido de 100 fanegas de trigo.

Centeno 38.

Cebada 38.

Tendencia es firme.

Hay poca animación.

Tiempo de fuertes heladas.

Piedrahita 14. — En el último mercado celebrado rigieron los siguientes precios:

Trigo 38 y 39 reales fanega; entrada regular.

Garbanzos, de 60 a 120; entrada poca.

Patatas, 55 y 60 céntimos arroba.

Vacas, de 900 a 1.300 reales.

Añojos, 500.

Novillos, de 1.300 a 1.600.

LA UNIÓN SALMANTINA

Sociedad anónima electricista

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 24 de los estatutos de esta Sociedad, se celebrará Junta general de los señores accionistas el día 1.º del próximo mes de Marzo, a las siete de la noche, en el domicilio social.

Salamanca 14 de Febrero de 1907. — El secretario del Consejo, Lucas García Barrera. — V.º B.º El presidente, Rafael Beato y Sala.

El agua mineral de mesa, Nocera Umbra, es refrescante, digestiva y saludable.

SABANONES se curan usando la Ambarina de García Mayor. — De venta: En Salamanca, farmacias de los señores Ruiz y Urbina, Plaza Mayor y droguerías de Justo Bajo, San Justo, 2, y en Ciudad Rodrigo, farmacia de don Joaquín García Salicio. — Precio del frasco una peseta.

VENTA DE CASA. — Se vende la casa de la calle Scotto, número 3, que consta de planta baja, principal y segundo, tiene corral y jardín y pozo. Informarán en esta administración.

SE ALQUILAN bonitas y ventiladas habitaciones en la calle de Pérez Oliva. — Para tratar del precio y condiciones, Hotel núm. 17, portería, Avenida de Mirat.

SE ARRIENDA, se vende ó se cambia por tierras de labor, la casa número 10 de la calle de Serrano.

Tiene jardín, corral, pozo y escusados, planta baja y principal. Informarán del precio y condiciones en la calle de la Estafeta, número 33.

CONSULTA DE ENFERMEADES DE LA VISTA

del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 9. — Consulta diaria.

El Ferro-Quina-Bisleri, devuelve la fuerza a los convalecientes.

INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Primera serie.

Madrid 15 (3:30 m.)

La política.

Maura y Montero.

El objeto de todas las conversaciones políticas de última hora ha sido la conferencia celebrada entre los señores Maura y Montero.

Aunque el señor Maura manifestó al salir del domicilio del señor Montero Ríos que la visita había sido un acto de pura cortesía, nadie lo creyó así y todos aseguraban que los citados hombres públicos habían hablado de la cuestión del día, que tan revueltas trae a las masas liberales, o sea de la reorganización del partido.

Sobre este tema, sentido ya como verdad histórica, se hicieron multitud de cabales y comentarios.

Todos quieren definir la actitud del señor Maura en el citado problema.

Cada cual le atribuye unas ideas, unos manejos.

Hay quien dice que el señor Maura no hace más que exhortar a Montero y a Moret para salir adelante con su obra, sea cual fuere, y para ella les ofrece toda su valía.

Otros aseguran que el señor Maura es quien dirige el asunto magno y que no se hace nada sin su consentimiento, ni nadie se atreve a contravenir sus deseos.

Así, pues, a la conferencia de Maura y Montero, se le dieron multitud de interpretaciones.

Pero puedo asegurar de una manera cierta, sin temor a equivocarme, que el asunto sobre que hablaban los dos ilustres hombres públicos fue el de las elecciones futuras.

No hay más visitas.

Parece que el señor Montero no ha desistido por completo de llevar a cabo las visitas y conferencias que tenía anunciadas para el nombramiento de jefe del partido liberal.

Esta decisión causó al principio de ser conocida alguna extrañeza, dando lugar a comentarios pesimistas.

Alguien aseguraba que tal medida era debida únicamente al fracaso del pacto Moret-Montero, que según ellos encuentra serias dificultades, quizá obstáculos insuperables para salir adelante felizmente, pues se iniciarán varias disidencias dentro del partido que den al traste con ese pacto si llegara a consolidarse.

Otros, por el contrario, más optimistas que los primeros, explicaban la determinación de Montero Ríos de otra manera muy distinta y completamente contraria.

Hablando de esto el señor Montero Ríos con sus íntimos, a quien he interrogado, dió la razón de su proceder, diciendo que una vez reconocida por él la jefatura del señor Moret, pasa a la categoría de simple súbdito y no debe ya intervenir para nada en las cuestiones que son de la exclusiva competencia del jefe político.

Dijo que así se lo había manifestado al Sr. Moret, a quien correspondía realizar las gestiones necesarias para que el éxito coronase la labor por ambos iniciada.

Canalejas.

El temblor en la cuestión que ahora entretiene a los liberales es el señor Canalejas.

Este ilustre hombre público se muestra como de público es sabido, altamente opuesto al programa trazado por Moret y Montero Ríos y a la jefatura por ellos ideada.

Alrededor de la actitud en que pueda colocarse el ilustre presidente del Congreso viene fantaseando mucho desde que trascendieron al público las negociaciones Moret y Montero.

Ayer manifestó claramente el señor Canalejas aparecer en el asunto y dió a entender sin dar lugar a dudas cuál será su proceder en el porvenir.

Hablando con sus mayores amigos políticos sobre la cuestión, dijo que él no haría ninguna manifestación política sino en el Parlamento.

Prometió dar a conocer en las Cortes su modo de pensar, el cual dijo que para nadie era un secreto.

El que quiera, añadió, seguir mi bandera, sigala; yo no quiero a nadie; mis convicciones de toda la vida son harto conocidas.

Piensa el señor Canalejas presentar su candidatura por Alcoy y Alicante.

Un conflicto.

El pacto Moret-Montero ha venido a dar lugar a un conflicto electoral.

Los varios candidatos presentados por Moret en algunas provincias se niegan a reconocer el pacto que ha ideado con Montero, de igual manera que sucede con algunos candidatos del señor Montero Ríos, que le han manifestado separarse de él caso de que el pacto continúe adelante.

Esto ha dado motivo a que los señores Moret y Montero Ríos celebraran anoche una conferencia de la cual no se sabe absolutamente nada seguro.

El ministro de Marina.

A la una y media de la tarde salió ayer para Cádiz el ministro de Marina señor Ferrándiz.

Su viaje, no esperado, causó extrañeza.

Púdose después saber el objeto de la marcha a Cádiz, relacionado con las reformas que piensa introducir en su ministerio cuyo presupuesto ha empezado ya a estudiar con todo detenimiento.

Una vez en Cádiz el señor Ferrándiz, inspeccionará la escuadra del arsenal de la Carraca y se hará cargo de todas las necesidades de la armada y el arsenal para atenderlas y aplicarlas remedio dentro de lo que permita el estado precario de la Hacienda.

Parece, sin embargo, que el principal fin del viaje ha sido informarse por sí mismo de las causas que motivaron el naufragio del vapor transporte de guerra «General Valdés».

Al parecer no está clara la causa del siniestro, proponiéndose el señor Ferrándiz depurar todas las responsabilidades a que hubiere lugar.

El señor Ferrándiz tiene el propósito de continuar la labor en la supresión del almirantazgo, teniendo en cuenta que el estado de la Hacienda hace indispensable la amortización de todos los cargos que no son indispensables para el servicio de la armada.

Otros telegramas

DE MADRID

Fallecimiento.

Ha fallecido en esta corte la señora doña Isabel Bolaños, madre de la ilustre actriz Rosario Pino.

La eminente artista ha recibido infinidad de visitas y telegramas de pésame.

Lo más distinguido de Madrid ha desfilado por su domicilio.

El entierro se verificará hoy.

DE PROVINCIAS

Niña asesinada.

Comunican de Toledo que en el pueblo de Gálvez, de aquella provincia, ha ocurrido un suceso que llenó de consternación a todo el vecindario.

Se encontraba ayer jugando con una escopeta el niño de trece años llamado Miguel Ortiz, creyendo que estaba descargada.

En esta suposición apuntó a la niña de doce años Cecilia Bermúdez, disparándole un tiro que la dejó muerta en el acto.

La madre de la infeliz Cecilia, al tener conocimiento de lo ocurrido, sufrió un fuerte desmayo.

Sin captura.

Telegrafían de Bilbao que aún no ha sido capturado Felix Saenz,

autor del crimen ocurrido en un baile de máscaras.

La opinión pública censura la conducta inexplicable de la policía.

Un entierro.

Ayer se celebró en Bilbao el entierro del guardia víctima del crimen a que hago referencia en mi telegrama anterior.

Presidían el duelo el alcalde y todos los concejales.

Al cementerio acompañó al cadáver un gentío inmenso.

El Haddad.

Dicen de Ceuta que el Sultán de Marruecos ha nombrado alcalde de aquella línea fronteriza a El Haddad que hasta ahora había venido desempeñando un importante cargo en la alcabaza.

DEL EXTRANJERO

El proyecto de Briand.

Ayer se discutió en el Senado francés el proyecto de M. Briand suprimiendo la declaración para celebrar reuniones públicas, ya aprobado en la Cámara de los diputados.

La Cámara presentaba el aspecto de los días de grandes acontecimientos parlamentarios.

Escaños y tribunas estaban completamente llenos.

Se pronunciaron discursos brillantísimos, tanto en pró como en contra del proyecto.

M. Briand pronunció una oración de las más elocuentes, que se han oído en las Cámaras francesas defendiendo el proyecto por el presentado.

La mayoría le tributó una ovación delirante.

Se desecharon todas las enmiendas presentadas al primer artículo, que quedó aprobado por 168 votos contra 126.

El martes continuará la discusión del proyecto.

Sarah Bernard.

Dicen de París que M. Briand ha nombrado profesora de declamación en el Conservatorio a la eminente artista francesa Sarah Bernard.

Este nombramiento ha sido acogido con unánimes aplausos en el mundo artístico parisiense.

Mancha en el sol.

El profesor M. Brashear, de París ha descubierto, tras incantes trabajos, una enorme mancha en el sol, cuya longitud es de 118.000 millas, su anchura suma 30.000 y la superficie que ocupa es de 3.500 millones de millas cuadradas.

De las observaciones hechas por M. Brashear se deduce que es un centro de actividad inmensa capaz de producir en el globo fenómenos eléctricos.

Este descubrimiento ha causado gran revuelo entre los sabios y hombres ilustres en la astronomía, que se apresuran a comprobarlo.

Agitación en Tokio.

Las noticias que llegan del Japón son cada día más alarmantes.

La agitación va en aumento y el odio contra los extranjeros crece de día en día.

Ha llegado ya la cosa a tal punto que todos los extranjeros que transitan por las calles de Tokio son estrepitosamente silbados.

Los plenipotenciarios europeos han reclamado al emperador la garantía para la seguridad personal de sus compatriotas, pues si así no sucediera se retirarían de Tokio.

Al Vaticano.

Telegrafían de Roma que han sido expulsados de la diócesis romana por el vicario general cinco obispos franceses que habían abandonado sus puestos desobedeciendo las órdenes de los superiores.

El objeto de su viaje es inducir al Vaticano a cambiar de política con Francia.

Peregrinación yanqui.

Según comunican de la capital de Italia, ayer fueron recibidos por Pío X los peregrinos yanquis que vienen a rendir homenaje al Sumo Pontífice.

Los peregrinos vienen presididos por dos prelados.

El Papa los recibió muy afablemente.

Los obispos pronunciaron discursos, combatiendo la política de Francia.

Los jefes de aduanas.

Telegrafían de Tánger que los jefes de aduanas de aquella zona han hecho el propósito de no aceptar representación alguna, por conservarse en las relaciones cordiales con todos los elementos residentes en Tánger.

La princesa Matilde.

De Lisboa comunican que ha llegado a aquella corte la princesa Matilde Laxe.

Se propone pasar una temporada con la familia.

El Gobierno y los Reyes fueron a recibirla dispensándole un recibimiento en extremo afectuoso.

A la bahía de Lagos.

Los Reyes de Portugal han embarcado con rumbo a la bahía de Lagos para presenciar las maniobras navales de las tres escuadras inglesas reunidas en aquel sitio.

Las escuadras inglesas pasarán tres días en Palma, dándose como seguro que el rey Eduardo VII llegará con la armada y visitará la población.

Un arbitraje.

Telegramas llegados de Washington dan cuenta del acuerdo tomado por los presidentes de las repúblicas de Nicaragua y Honduras con motivo del conflicto actual existente entre las dos naciones americanas.

Parece ser que los jefes de ambos Estados han comunicado a M. Roosevelt sus deseos de someter la cuestión a un arbitraje.

Choque de buques.

Telegrafían de Tokio detalles del choque ocurrido entre el vapor que conducía al príncipe Fusina y otro buque.

Las averías fueron muy grandes, no habiendo que lamentar desgracia alguna personal.

Motin en Suez.

En un transporte turco estalló días pasados un terrible motín al pasar el canal de Suez.

Entre los tripulantes del barco

se entabló una verdadera batalla. Fueron muertos a tiros varios soldados.

Algunos se salvaron ganando la costa alado.

RIVERA.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 100 palabras.

ANUNCIO.—Se cede en renta ó traspaso una fábrica de curtidos con máquinas y herramientas modernas y abundantes aguas, situada a un kilómetro de la estación del ferrocarril, y tiene cabida para curtir die mil cueros al año. Informes y demás, en Béjar señora Viuda de Diaz Amador. 30-14

A LOS ANUNCIANTES

Llamamos la atención de los anunciantes acerca del anuncio económico que en la nueva sección, «Guía de Salamanca», publicamos en cuarta plana.

Diez céntimos línea.

Por la gran circulación de El Adelanto y por lo inverosímil del precio,

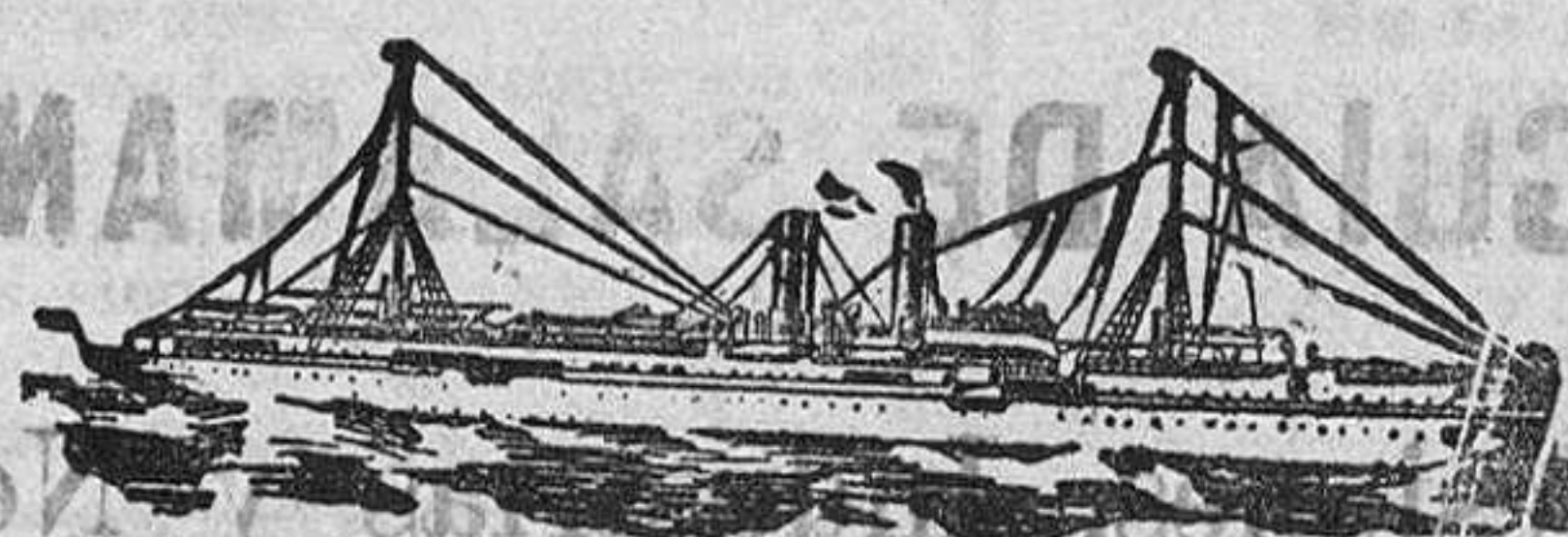
Diez céntimos línea.

los anunciantes encontrarán un medio de publicidad insustituible.

Diez céntimos línea.

Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA

ORZÁN, 70.—LA CORUÑA



Viajes rápidos a Montevideo y Buenos Aires, en quince días, a la Habana en nueve y a Veracruz, en once. Salida de vapores del puerto de la Coruña, durante el mes de Febrero de 1907.

Para Montevideo y Buenos Aires

Los días 1, 3, 11, 12, 17, 22, 24 y 25.

Para el Brasil

Los días 3 y 17.

Para la Habana

Los días 5, 20, 21, 22 y 23.

Para Veracruz

Los días 5, 20, 21 y 23.

Para Santiago de Cuba.—Los días 20, 22 y 23

Los vapores cuyas salidas quedan indicadas son correos y tienen magníficas instalaciones para el pasaje de tercera, al que se ofrece un esmerado trato, dándose pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Para más detalles e informes dirigirse a la Agencia de embarques de MANUEL GUZMAN GARCIA, Orzán, 70 LA CORUÑA.—Esta Agencia tiene representantes en todos los puertos de la provincia 15-a-8

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE FRANCISCO NÚÑEZ

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA — GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENÚS, ETC. — ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS — CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO — MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA — PRONTIDAD Y ELEGANCIA — INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS ETC. ETC.

LIBRERÍA, RUA 25, TELEFONO NÚM 37 - TALLERES, RAMOS DEL MANZANO, 42, TELEFONO, NÚM 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.

FOLLETO DE EL ADELANTO 229

Jerry por su lado se le hacían los días si glos.

Pasaba en vela las noches al lado del cuarto del loco, y esta velada perpetua le enervaba.

A su parecer, el tratamiento del doctor no producía ningún resultado prático, y era una niñería eternizarse con cuidados que probablemente no darían resultados.

—¿Todo esto —pensaba él— es muy largo! Vamos a tener tiempo de mirones de viejos. Yo estoy viviendo como un tonel vacío en una cueva detrás de las pipas llenas. Y eso no me conviene.

Yo quiero vivir en plena luz, quiero tener dinero para darme todas las satisfacciones que da el dinero, y quiero tenerlo pronto. Y a que la cond. de Kourawiff no se saca partido del negocio tan magnífico que la he ofrecido, tanto peor para ella. Obraré por mi cuenta, y solo si puedo. Tengo mi plan.

Una mañana, pues, Jerry se dirigió a su cuarto de la calle de San Plácido, a donde no había ido unas cuantas semanas.

Compró de paso unas salchichas, un ja-

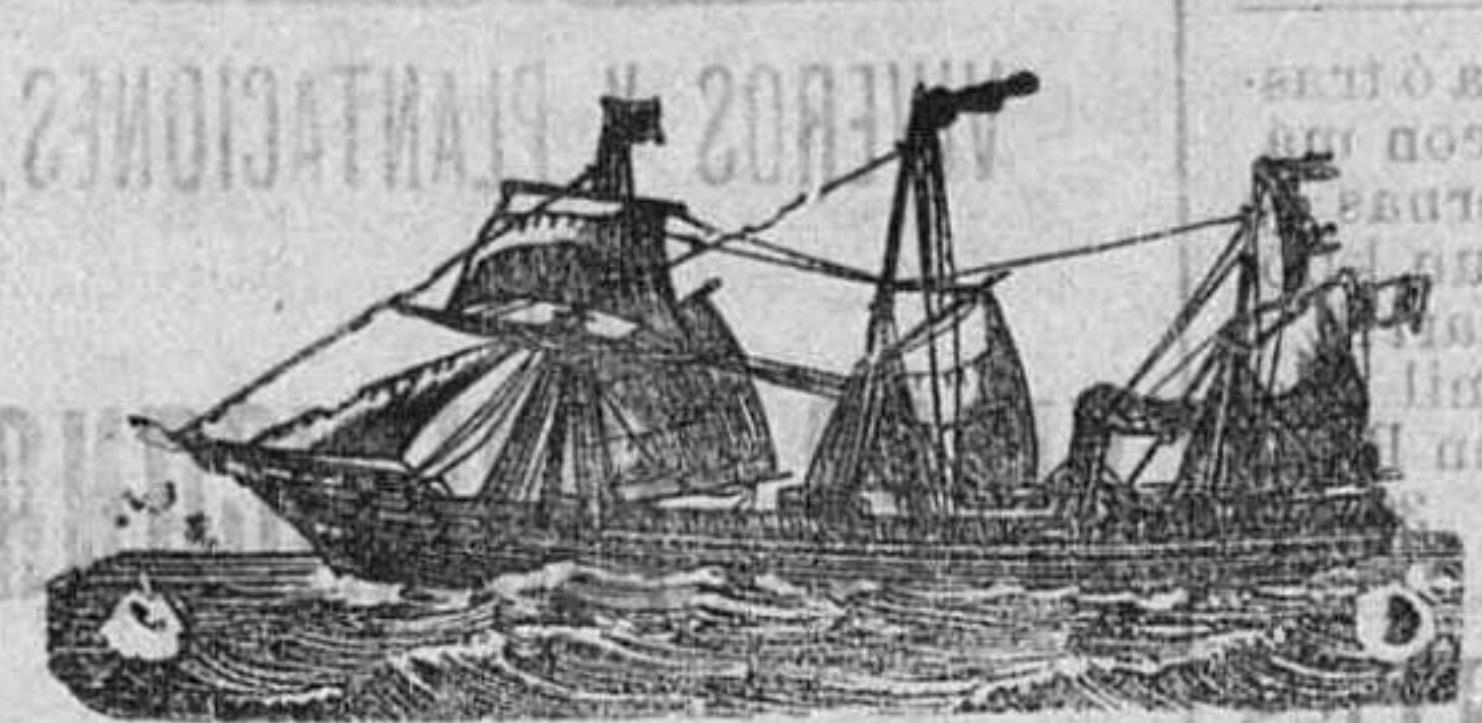
SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones graves, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofosis, etc. Frasco de 1/2 litro. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de Drogueros, general, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Servicios marítimos al Brasil y Río de la Plata

Compañía Hamburgo Sudamericana

Vapores correos al Brasil y Río de la Plata



Línea de la Plata.—Viaje de ida

Para Lisboa y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 12 de Febrero de 1907, el magnífico vapor correo rápido.

CAP BLANCO

Este vapor como el Cap. Ortigal, son los que hacen el viaje más rápido entre Vigo y Buenos Aires, pues solamente invierten 15 días.

Hamburg Amerika Linie.—Servicio rápido mensual á Habana y Méjico

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo el 21 de Febrero de 1907, el vapor correo rápido.

SAINT CROIX

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará de Vigo directamente el 6 de Marzo de 1907 el vapor correo rápido.

BAVARIA

Línea de Pará y Manaos.—Viaje de ida.

Para Pará y Manaos se despachará de Vigo el 26 de Febrero de 1907, el hermoso vapor correo.

LA PLATA

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes de la salida.—Admiten pasajeros de primera y tercera clase.—Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender a los pasajeros de tercera clase, excelente servicio de mesa, comidas a la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratuita.—Para informes dirigirse al agente en Vigo, ENRIQUE MULDER, Victoria, 44.

GUIA DE SALAMANCA

Profesiones, Industrias y Negocios

Anuncios económicos, 10 céntimos línea

Abonos minerales

Sánchez, Ciebra y Compañía, Cazada de Toro, 15.

Almacenes

J. García de Piedra y hijo, maderas y materiales de construcción, frente a Cal traza.

Higino Gómez, muebles de uño, San Pablo 33.

Cursos

Jacinto N.º 10, últimos modelos, Plaza Mayor.

The Anglo-Argentine Shipping Company

LIMITED

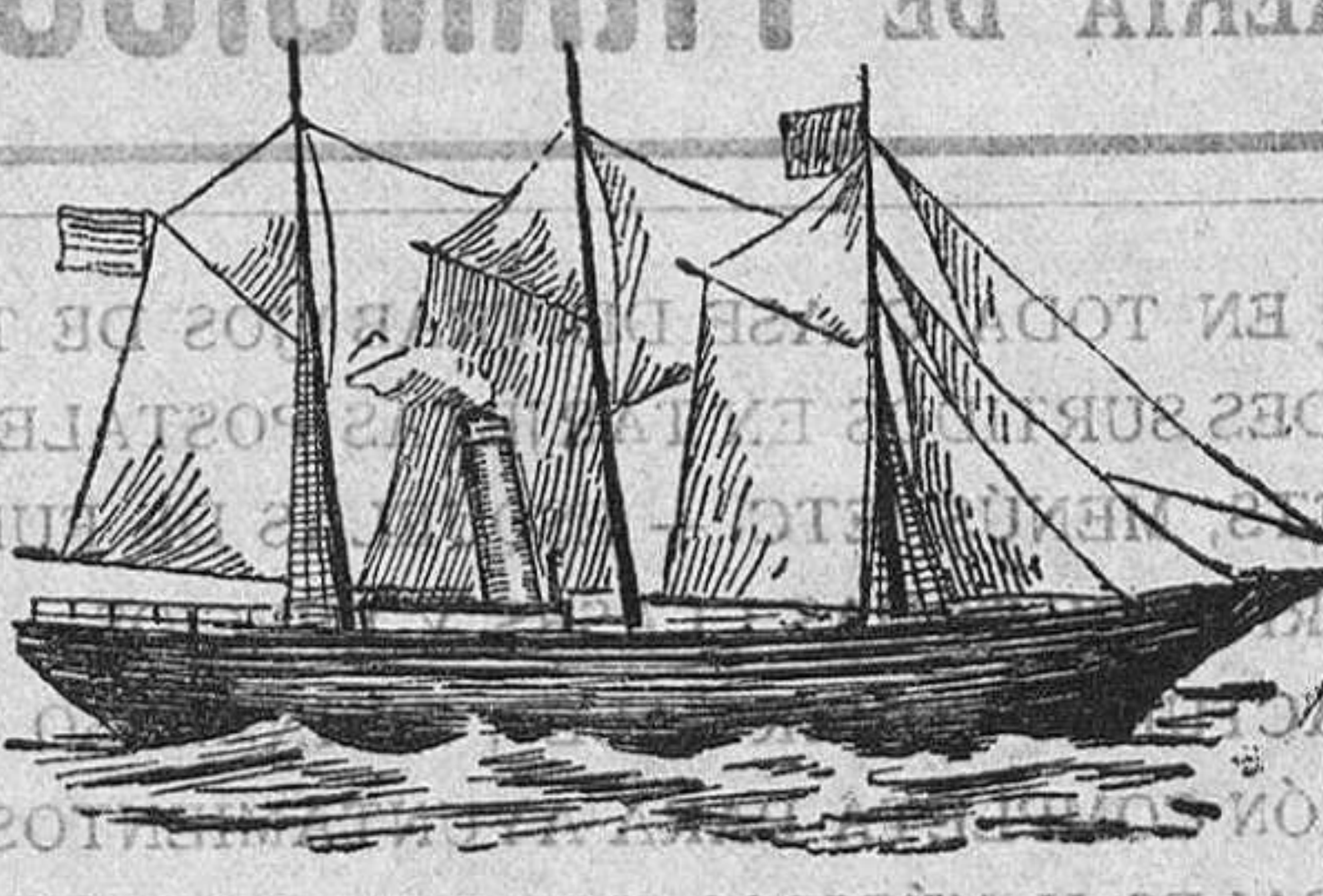
Nueva línea de vapores rápidos a la República Argentina y Brasil.

en los magníficos vapores de la Compañía ANGLO-ARGENTINA

Servicio cada tres semanas por los nuevos y rápidos vapores de su propiedad.

Toneladas

Manchester City	de 9.000
La Blanca	de 10.500
Argentino	de 10.500
Guardiana	de 10.000
Kaipara	de 7.000
Star Victoria	de 8.000

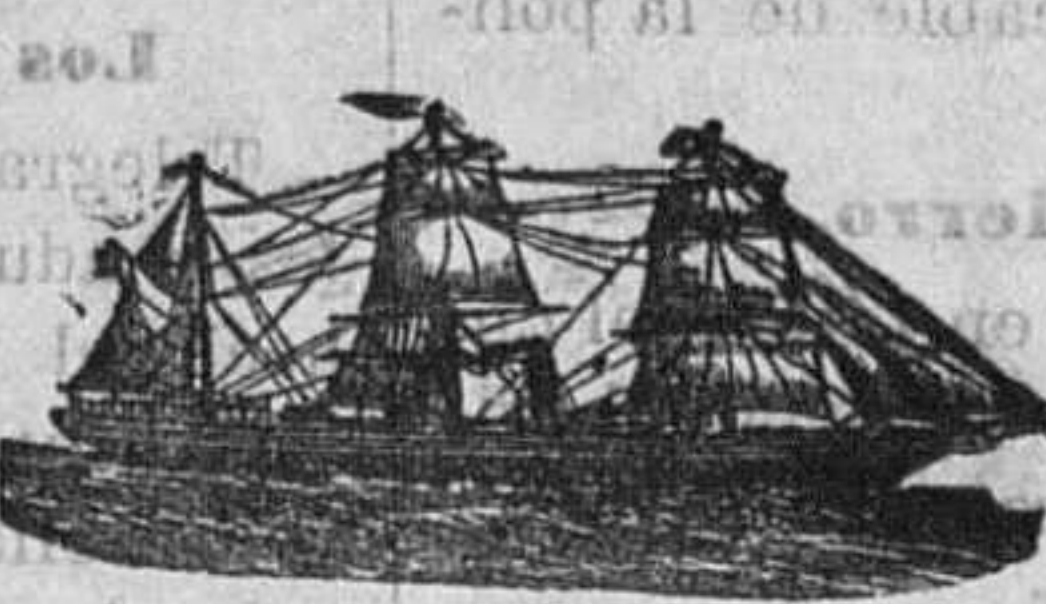


El 19 de Febrero de 1907 saldrá directamente del puerto de Vigo, con destino a Montevideo y Buenos Aires, el nuevo magnífico vapor, botado al agua en 17 de Septiembre de 1906, en los grandes astilleros de Sunderland (Inglaterra).

— GUARDIANA —

Estos magníficos vapores, instalados con toda clase de comodidades para el pasajero de tercera clase, con nuevo y buen servicio de cama, lavabos automáticos, salidas para cada pasajero, cómodas literas y luz eléctrica, llevan además su enfermería y asistencia médica gratuita, separación de literas para hombres y mujeres y camareros y cocineros españoles, para servicios de los pasajeros, siendo la comida a la española abundante, variada y siempre con vino y pan fresco.—El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo ó Coruña el día antes del señalado para la salida de los vapores.

Para informes a los Agentes generales en España: Benigno Fernández y Hermano—URZALIZ, 19, VIGO.



Vapores correos ingleses de la Compañía del Pacifico

(THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaiso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacifico y del Brasil.

Precios desde Coruña a Montevideo y Buenos Aires: Pasaje entero, 180 pesetas; medio pasaje, 92.50; cuarto pasaje, 48.75.

Para más amplios informes y despacho de billetes, dirigirse a don José Sánchez Martín, Azafrañal, 41.

El nuevo modelo "Adler Visible,"

es absolutamente superior

a todos los demás mecanógrafos.

Se garantiza el aprendizaje en una hora.

Se garantiza que la nueva ADLER por sus grandes inventos, permite escribir CINCO veces más deprisa que con la pluma, obteniéndose el trabajo de más claridad, perfección y hermosura.

Miles de cosas importantes en España tienen ya en uso este sistema con lisonjeros resultados.

Con la moderna ADLER se pueden engrandecer todos los negocios, porque un hombre solo puede hacer el trabajo de CINCO.

Pídanse catálogos mediante la remisión del franqueto a la Delegación general para España:

O to Streiberger.—Apartado de Correos. 335.—Barcelona.



LA VELOCE

Nueva línea de vapores rápidos a la América del Sur (República Argentina)

Navegación a vapor (Génova)

Viajes rápidos en catorce días a Buenos Aires desde los puertos de Cádiz, Vigo y Coruña.

Tres magníficos vapores correos rápidos y directos cada mes.

Se despacharán directamente para Buenos Aires tres magníficos vapores correos los días 11, 12 y 13 del corriente mes.

El día 21 también se despachará el vapor correo de gran porte y rápido CAP FRIO, de la importante Compañía Hamburguesa.

Estos vapores emplean solamente catorce días desde la Coruña a Buenos Aires, pues hacen el viaje directo sin ninguna escala. Llevan cocineros y camareros españoles, dando al pasajero un bien condimentado y abundante cocido con pan fresco y vino a todas las comidas.

Agente y representante matriculado en Salamanca, de estas importantes compañías navieras don Cipriano Rodríguez García, Doctor Risco, 15, quien facilita toda clase de detalles.

Desde el día 15 del corriente mes los precios de los pasajes a Buenos Aires aumentarán cincuenta pesetas sobre los precios que rigen en la actualidad.

No comprometer ni tratar con otras compañías sin antes conocer las condiciones de estas tan importantes.

ESTOMACALINA ALFAJEME

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del estómago e intestinos.—Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los ALFAJEME preparados tomar la ESTOMACALINA ALFAJEME y notará el efecto de la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio CUATRO pesetas, 40-m-3

Venta de ntensillos

para instalaciones eléctricas y de vapor.

Se vende un volante de 170 metros de diámetro, otro de 075 dos poleas, loca y fija, de 030, y un disparo.

Además se venden otras dos poleas, un disparo y un aparato de retención.

El precio informará en la administración de este periódico.

ESANOFEELE

(contraveneno del mosquito)

Proviene el paludismo y lo cura en todas sus formas

Dosis curativa: 6 píldoras diarias por 15 días.

Dosis preventiva: 2 píldoras diarias.

Dosis reconstituyente: 2 píldoras diarias.

Rogamos a los señores doctores que ensayen en los casos que requieran.

Resultaron incurables con cualquier otro tratamiento, con la seguridad de que después no lo abandonará nunca.

DEPOSITO: ALFREDO RILANCO

Bajada San Miguel, 1

Barcelona

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DON MANUEL DURAN

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.



Emplastos perforados americanos de fieltro rojo jojó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, cédica, contusiones, etc.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos, debilitados y devuelven a los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

Cuidado con las imitaciones.—Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.—Cura como, por encanto.—Boticas y droguerías.

Depósito: Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes

XXXXXXXXXXXX

Tesoro

Lo constituye y MUY VALIOSO

para los que padecen, TERCIANAS

Y DEMAS FORMAS DE PALUDIS.

MO, el específico SIN RIVAL, de

E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que escribo

como, que despojaré al imperio del

especifico a todo el que demuestre en

debida forma haberlo usado, en tal

circunstancia, precisa y no haber obtenido

resultado favorable, o en tal caso

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de

píldoras febrífugas de E. Mora: Al

maced de drogas de Ignacio Santiago

Fuentes, Corriente, 22, Salamanca.

XXXXXXXXXXXX

El Progreso Doméstico é Industrial

7, San Juan, 7, Ferrel

Máquinas para coser, bordar y hacer toda clase de géneros de punto de las mejores marcas extranjeras.

On las máquinas de hacer paños, se pueden confeccionar medias, calcetines, camisas, etc., pudiendo mejorarse por jóvenes de doce años y proporcionar un medio de vida, tanto en el hogar necesario como en aquellos otros en que exista una familia.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

Para más detalles y otras explicaciones, dirigirse al representante DON CARLOS BATUT, Traviesa, 13, Salamanca. 12-a-6

A LOS LABRADORES

Superfosfato.—Cloruro de potasa.—Sulfato de amoníaco.—Sulfato de potasa.—Nitrato de sosa.

Abono marca especial, LA SEGADORA

Se hacen clases especiales según lo desee el comprador

MAQUINA AGRICOLA.—Trilladoras, segadoras, arados, aventadoras, etc.

Se analizan las tierras gratuitamente.

Todo bajo garantía de análisis.

Grandes almacenes en Medina del Campo.

Dirección general, LA CONFIANZA AGRICOLA, Miranda de Ebro (Burgos).

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Coches diarios desde Salamanca al Bañero.—Toda la correspondencia al Administrador.

LAS DEL BAÑERO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Eufemias de la piel y Sifilis.

FUENTE DEL ESTOMAGO. Única en España sulfuro-sódica que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias y escrofalismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo.—Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Bañero.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Coches diarios desde Salamanca al Bañero.—Toda la correspondencia al Administrador.

LAS DEL BAÑERO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Eufemias de la piel y Sifilis.

FUENTE DEL ESTOMAGO. Única en España sulfuro-sódica que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias y escrofalismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo.—Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Bañero.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Coches diarios desde Salamanca al Bañero.—Toda la correspondencia al Administrador.

LAS DEL BAÑERO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Eufemias de la piel y Sifilis.

FUENTE DEL ESTOMAGO. Única en España sulfuro-sódica que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias y escrofalismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo.—Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Bañero.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Coches diarios desde Salamanca al Bañero.—Toda la correspondencia al Administrador.

LAS DEL BAÑERO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Eufemias de la piel y Sifilis.

FUENTE DEL ESTOMAGO. Única en España sulfuro-sódica que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias y escrofalismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo.—Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Bañero.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Coches diarios desde Salamanca al Bañero.—Toda la correspondencia al Administrador.

LAS DEL BAÑERO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Eufemias de la piel y Sifilis.

FUENTE DEL ESTOMAGO. Única en España sulfuro-sódica que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias y escrofalismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo.—Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Bañero.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Coches diarios desde Salamanca al Bañero.—Toda la correspondencia al Administrador.

LAS DEL BAÑERO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Eufemias de la piel y Sifilis.

FUENTE DEL ESTOMAGO. Única en España sulfuro-sódica que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias y escrofalismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo.—Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Bañero.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Coches diarios desde Salamanca al Bañero.—Toda la correspondencia al Administrador.

LAS DEL BAÑERO están indicadas en el Reumatismo nervioso, Eufemias de la piel y Sifilis.

FUENTE DEL ESTOMAGO. Única en España sulfuro-sódica que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias y escrofalismo siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo.—Se usa en bebida y se expende embotellada en las principales Farmacias, haciéndose pedidos al Administrador del Bañero.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

Coches diarios desde Salamanca al Bañero.—Toda la correspondencia al Administrador.

moncito y dos botellas de vino de Borgoña, y con estas provisiones llegó a su habitación.

Llamó, y Paulina salió a abrirle.

—¡Ah!—exclamó al verle.—¡Por fin ha venido usted! ¡Me alegro en el alma! ¡Oh!

—¡Por qué?—preguntó Jerry riéndose.

—Tengo usted, traza de estar muy sobrio de la noche, ¿qué ocurre?

—Que no puedo seguir así en esta casa.

—¿Y cuál es el motivo que lo impide?

—Tengo que hacer demasiado trabajo.—le replicó en tono de burla, y como si se burlara de él.

—Al contrario, porque no tengo bastante.

—¡Vaya, vaya, vaya! Eso sí que es absurdo.

—No me gustan esos enredos, que me están haciendo prosiguió Pauline;—y si no me explica usted por qué me ha traído usted aquí para no hacer nada, me voy.

—¡Jerry salió la cerrojada.—

—¡Qué casualidad!—dijo.—precisamente mi venida hoy tiene por objeto explicar a usted lo que desea saber.

—De veras?—exclamó Paulina estupefacta.

—¡Mi palabra de honor! Vamos, hija mía,

—

—

—

—

—

—

—

—

encienda usted una buena hornilla de coque y de encina y arregle usted eso que he traído mientras yo pongo la mesa. Almorzaremos juntos y aprovecharemos el tiempo hablando. Tengo que hacerle a usted unas cuantas preguntas, un verdadero interrogatorio.

—¿Un interrogatorio a mí?

—Sí, a usted.

—¿Y con qué objeto?

—Para poder combinar con seguridad el plan que he de dárnos una fortuna.

—¿Una fortuna a nosotros dos?

—Sí, a nosotros dos. ¿Qué le parece a usted?

—Que me parecería muy bien si estuviera segura de que no se burlaba usted de mí.

—La prueba no tardaré en darla.

Mientras sostenían esta conversación, Paulina había encendido la hornilla y hecho el almuerzo con lo que había traído Jerry.

—Este, entre tanto, había puesto la mesa.

Poco tiempo después amo y orlada estaban sentados a la mesa.

—Ahora empecemos a hablar—replicó el

—

—